

144071

MEMORIA DESCRIPTIVA

SOCIETAD ANONIMA DE FIERAS ARTIFICIALES.- BARCELONA.



244071

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Un procedimiento para la fabricación de seda artificial" -----

a favor de: SOCIEDAD ANONIMA DE FIBRAS ARTIFICIALES, de nacionalidad y residencia españolas.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El producto actualmente llamado rayón y anteriormente conocido por seda artificial o viscosa obtiéndose por distintos procedimientos, que parten todos del mismo punto de origen: una materia prima celulósica extraída de maderas tiernas (pasta de madera especial para el rayón) o de desperdicios de algodón llamados linters.

La patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva tiene por objeto asegurar un nuevo procedimiento que permite obtener el rayón partiendo de plantas especiales que en España se denominan esparto y en Francia "alfa".

Para la obtención de la materia prima la planta alfa o esparto debe ser cuidadosamente limpiada y desprovista de raíces, después de lo cual dicha planta es aplas-



- 2 -

15 tada entre dos rodillos o cilindros que la transforman
en una especie de cinta plana. El producto así preparado
sufre un tratamiento en una autoclave de gran capacidad
por medio de agua al estado de ebullición, y luego es
puesto en contacto con una solución de sosa cáustica di-
20 luída, a la cual se añade una pequeña proporción de bi-
sulfito de potasa. El tratamiento se realiza bajo una
presión y durante un tiempo que dependen de que la planta
sea más o menos tierna.

Después de un lavado rápido en agua fría en el
25 propio autoclave, el producto obtenido es tratado en
una pila refinadora, preferiblemente de modelo holandés,
a una temperatura ambiente hasta el completo desfibrado.
Inmediatamente la pasta es blanqueada por medio de una
solución de cloro diluído hasta obtener el blanco tipo.

30 El producto así obtenido se pone entonces en
suspensión diluída en agua pura, filtrada, y es enviado
a una máquina productora de cartón.

Finalmente se obtiene un cartón blanco y muy sua-
ve al tacto. Su análisis acusa un 96 % de celulosa (las
35 pastas corrientes oscilan entre 88 y 92 % de celulosa
pura).

Esta pasta es tratada entonces para la obten-
ción de una solución de viscosa, después de modificar
algunas constantes de fabricación, e hilada en máquina
40 de hilar de tipo corriente.

El rayón obtenido por este procedimiento reúne



excelentes características. Su tenacidad varía entre 2, 2
y 2, 4 y su elasticidad es de 20/22.

N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la
45 presente memoria descriptiva se REIVINDICA:

1.- La propiedad y la explotación exclusiva de
un procedimiento para la fabricación de rayón, que esen-
cialmente se funda y caracteriza por utilizar como pri-
mera materia para dicha fabricación la fibra denominada
50 esparto.

2.- La propiedad y la explotación exclusiva de
la realización del procedimiento referido en la reivindi-
cación que precede, tratando el esparto para limpiarlo
previamente y desproveerlo de raíces, aplastándolo luego
55 entre cilindros compresores, sometiénolo después en au-
toclave a la acción de agua hirviente y luego a la de
una solución de sosa cáustica y una pequeña proporción de
bisulfito potásico, siguiendo un lavado en agua fría, tra-
tamiento en pila refinadora hasta completo desfibrado y
60 blanqueo de la pasta mediante solución de cloro, pasta que
se remite suspendida en agua y filtrada a una máquina pro-
ductora de cartón, que se trata para obtener una solución
de viscosa y se hila posteriormente por los medios conocidos.

3.- La propiedad y la explotación exclusiva del ob-
65 jeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias
que concurren con su esencialidad definida en las anterio-
res reivindicaciones, cual objeto es:



- 4 -

"Un procedimiento para la fabricación de seda artificial".

70

Consta la presente memoria de cuatro páginas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, 16 de Febrero de 1938.

P. p. de: SOCIEDAD ANONIMA DE FIBRAS ARTIFICIALES,

Morales